Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE VICTORIA

Victoria,

VISTOS:

Estos autos caratulados: **"BANCO DE LA NACION ARGENTINA (BNA) c/ ACOSTA, JUAN EDUARDO s /EJECUCIONES VARIAS" 55/2022**, traídos a despacho para resolver; y

CONSIDERANDO:

Que, se presenta el **BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA (BNA)** a promover demanda ejecutiva, en los términos de los art. 523 inc. 5 y c.c. del CPCCN, contra **JUAN EDUARDO ACOSTA**, con domicilio denunciado, por la suma reclamada de **PESOS CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE C/ 67/00 ($196.467,67)**, con más el 50% de dicha suma estimada provisoriamente para intereses y costas.

Que, el demandado fue requerido de pago en forma, quedando citado de remate, emplazado para constituir domicilio, no habiéndose presentado en autos, ni opuesto excepciones, dentro del plazo de ley.

Que, conforme lo establecido por los arts. 41, 542, 551, y c.c. del CPCCN, corresponde dictar sentencia de remate, determinando que se lleve adelante la ejecución.

Por lo expuesto;

RESUELVO:

1- Mandar llevar adelante la presente ejecución hasta que el demandado haga íntegro pago al ejecutante del capital reclamado, con más los intereses legalmente previstos y las costas del proceso.

2- Imponer las costas al demandado.

3- Diferir la regulación de honorarios profesionales hasta tanto exista liquidación de capital e intereses, habida cuenta que el art. 24 de la Ley 27.423

#36147550#428160161#20240924193646735

establece que: *“A los efectos de la regulación de honorarios, se tendrá en cuenta los intereses que deban calcularse sobre el monto de condena. Los intereses fijados en la sentencia deberán siempre integrar la base regulatoria, bajo pena de nulidad”*.

REGISTRESE, notifíquese personalmente o por cédula, que librará el interesado, en el domicilio real del ejecutado, haciéndole saber que las próximas resoluciones quedarán notificadas por ministerio de ley.

FEDERICO MARTIN

JUEZ FEDERAL

GUSTAVO GAITAN

SECRETARIO

Signature Not Verified
Digitally signed by FEDERICO ANGEL MARTIN
Date: 2024.09.25 08:29:10 ART

Signature Not Verified
Digitally signed by GUSTAVO RUBEN GAITAN
Date: 2024.09.25 09:32:56 ART

#36147550#428160161#20240924193646735